

## PROGRAMA DE CURSO

### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

#### Datos del curso

Nombre del Curso	Marco Analítico de las Políticas Públicas	Código	Créditos	Semestre - Año	Versión
		AP01305	4	I - 3er Año	

Línea formativa	Política Pública	Código Unesco (SCT)	5902.13	Área del Conocimiento (OCDE)	6.5 F
Ciclo Formativo	Formación Especializada	Carácter	Obligatorio		
Número de créditos SCT	4	Pre Requisito(s)	Sin requisitos		

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	3	Total semanal	6,0
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	54	Total semestral	108

#### Datos del o la Docente

Nombre y Apellidos		Grado Académico	
Fono Contacto		Email Institucional	
Horario de Atención		Unidad Académica a la que pertenece el curso	Escuela de Gobierno y Gestión Pública

### II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Que el/la estudiante identifique los principales elementos teóricos, empíricos y contextuales del proceso de políticas públicas y cómo dicho proceso contribuye al tratamiento de problemas públicos, incorporando a la acción administrativa los distintos enfoques teóricos que estudian los procesos de decisión pública y el ciclo de las políticas públicas.

### III. Competencias del Perfil de Egreso (contribución precisa al curso)

#### Competencias Específicas

<b>Competencia</b>	<b>Competencia 1(AI): Define, analiza, e interpreta el fenómeno organizativo y/o de red el que se desarrolla su accionar, utilizando enfoques interdisciplinarios para problematizarlo desde la especificidad de los asuntos públicos.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro I.1.5:</b> Sitúa y comprende su accionar y el de su organización y/o red en el marco del proceso de políticas públicas.
<b>Competencia</b>	<b>Competencia 2(AI): Identifica y analiza relaciones, influencias y dinámicas de interacción entre su organización y/o red y su entorno, utilizando y conjugando modelos y aproximaciones teóricas, enmarcando este proceso en la administración pública chilena.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro I.2.4:</b> Construye modelos de análisis orientados a reconocer, de manera integrada, la estructura, funcionamiento, organismos, relaciones e influencias entre las diferentes entidades que conforman la administración pública chilena.
<b>Competencia</b>	<b>Competencia 3(AI): Diseña un plan de acción realizando pronósticos y proyectando escenarios desde una perspectiva interdisciplinaria, utilizando e interrelacionando diferentes técnicas e instrumentos, conjugando variables políticas, económicas, sociales, culturales, etc.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro I.3.1:</b> Reconoce el entorno social, político, económico, cultural, demográfico y/o tecnológico utilizando y conjugando herramientas de diagnóstico pertinentes. <b>Logro I.3.5:</b> Diseña estrategias de acción orientadas a resolver problemas públicos a partir de técnicas y herramientas de diagnóstico y pronóstico adecuadas. <b>Logro I.3.7:</b> Define alternativas y cursos de acción para resolver problemas públicos, gestionando su organización y/o red, analizando desde la interdisciplinariedad variables políticas y estratégicas que sustenten su propuesta. <b>Logro I.3.9:</b> Toma decisiones sustentadas en conocimientos teóricos y empíricos, alineados con las políticas públicas, evaluando riesgos, con criterio de flexibilidad y oportunidad, guiado por la satisfacción de necesidades ciudadanas.
<b>Competencia</b>	<b>Competencia 1(AIV): Identifica, diagnostica, analiza y define problemas públicos desde una perspectiva interdisciplinaria, reconociendo variables que influyen en su naturaleza y resolución.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro IV.1.4:</b> Identifica e interpreta las dinámicas asociadas al problema público utilizando herramientas de análisis situacional y prospectivo, apoyando su análisis en criterios éticos. <b>Logro IV.1.6:</b> Sitúa los problemas públicos desde la profesión, con criterios interdisciplinarios y experienciales, dimensionando sus implicancias para el sistema político, reconociendo desafíos y acciones de gestión política.
<b>Competencia</b>	<b>Competencia 2(AIV): Diseña, coordina y/o participa del proceso de políticas apoyado en modelos teóricos y empíricos, interpretando hechos desde una perspectiva interdisciplinaria, reconociendo relaciones e influencias entre diferentes variables con visión de resultados.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro IV.2.3:</b> Explica el proceso político y el proceso de toma de decisiones, así como su incidencia en la formación de la agenda pública y la agenda de gobierno, interpretando hechos sociales, políticos, económicos, culturales y/o demográficos, desde marcos teóricos y epistemológicos apropiados.

### Competencias Genéricas

<b>Competencia Transversal</b>	<p><b>T.8:</b> Moviliza recursos orientados a persuadir y generar apoyos de actores estratégicos, negociando y resolviendo conflictos que permitan motivar y alinear intereses y visiones divergentes.</p> <p><b>T.12:</b> Incorpora la tecnología y aplica técnicas y herramientas apropiadas para la comprensión, análisis y resolución de problemas públicos.</p>
--------------------------------	--

### IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

<p>RA1: Aplica la heurística de la política pública a los debates y controversias relacionados con las políticas públicas que se presentan en el debate político y la opinión pública</p> <p>RA2: Identifica problemas públicos en los diferentes sectores de la administración del Estado</p> <p>RA3: Reconoce el modelo de análisis de política pública como un enfoque metodológico para tratar analíticamente los problemas públicos.</p>
---

### V. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos	Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas
<p><b>RA1: Aplica la heurística de la política pública a los debates y controversias relacionados con las políticas públicas que se presentan en el debate político y la opinión pública.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Conceptuales:</b> El surgimiento de la política pública como área de estudio y práctica profesional El estudio de la política pública como proceso y análisis. El proceso de política pública (formulación, implementación y evaluación) y la política pública como enfoque de la intervención estatal. La relación entre política, programa y proyecto.</li> <li>● <b>Procedimentales:</b> Analiza diferentes controversias y debates públicos y los posiciona en los niveles de proceso o análisis de política pública.</li> </ul>	<p>Control de lectura (15%)</p> <p>Análisis de política pública (entrega 1), 20%).</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actitudinal:</b> Utiliza adecuadamente los principales conceptos del área de estudio de las políticas públicas con un lenguaje técnico.</li> </ul>		
<b>RA2: Identifica problemas públicos en los diferentes sectores de la administración del Estado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conceptuales:</b> Marco institucional para el desarrollo de la política pública. Los sectores de la administración del Estado. Los problemas como una construcción social. El problema público. Los actores (<i>stakeholders</i>) del proceso de política pública. Enfoque de género y política pública de género, territorio e interculturalidad</li> <li>• <b>Procedimental:</b> Aplicación de los diferentes instrumentos a situaciones problemáticas relacionándolos con los diferentes sectores de la Administración del Estado.</li> <li>• <b>Actitudinales:</b> Reconoce la diversidad de posiciones en relación a un problema social. Presenta los resultados del análisis de problemas en coherencia con la evidencia o datos recolectados.</li> </ul>	Control de lectura (15%) Análisis de política pública (entrega 2), (20%).	
<b>RA3: Reconoce el modelo de análisis de política pública como un enfoque metodológico que permite aportar a la solución de problemas públicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conceptuales</b> El problema como factor orientador de la gestión y política pública: el problema en diferentes dimensiones. Modelos de decisión: racional, racional-limitado, incremental, tacho de la basura.</li> <li>• <b>Procedimentales:</b> identifica las etapas del modelo racional limitado y del modelo de análisis de política pública para elaborar una recomendación de política.</li> <li>• <b>Actitudinales:</b> Rigor metodológico en la aplicación del modelo de análisis.</li> </ul>	Análisis de política pública (entrega 3) (20%).	

## VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Semana	Actividades de enseñanza y aprendizaje y de evaluación		
	Presenciales	Autónomas	Bibliografía obligatoria
1	Introducción. Presentación del programa: ¿está cambiando la elaboración de las políticas públicas en Chile? Lluvia de ideas y reflexión colectiva.		
2	Elementos constitutivos de una política pública		Subirats et al, capítulo 2
3	Los actores y sus recursos		Subirats et al, capítulos 3 y 4
4	Las políticas en sus sectores		Maillet 2015
5	Las políticas públicas en su entorno: instituciones formales e informales	Selección de una política.	Subirats et al capítulo 5
6	Prueba de lectura	Prueba de lectura	
7	El ciclo de las políticas públicas. 1. El Estado en acción: implementación de políticas públicas		Subirats et al capítulo 9
8	2. Evaluación: ¿medir para empezar de nuevo?.	Entrega 1	Subirats et al capítulo 10
9	Presentación y discusión entrega 1		
10	3. Procesos pre-decisionales. Publicización de los problemas y puesta en la agenda		Subirats et al capítulo 7
11	4. Elaboración de alternativas: de la “sopa primitiva” a los proyectos	Selección de un “asesorado”	Maillet 2008

	finalizados		
12	5. La decisión en las políticas públicas: modelos racionales y de racionalidad limitada		Lindblom
13	La decisión en las políticas públicas: aproximación analítica	Entrega 2	Olavarría et al
14	Presentación Franck Gaudichaud (Universidad de Grenoble). Las fisuras del neoliberalismo en Chile.		
5	Presentación Javiera Arce (Universidad de Valparaíso). Enfoque de género en las políticas públicas (el Estado y las mujeres)		
16	Cambio y estabilidad en las políticas públicas		Weibble y Heikkila; BID capítulos 1-2-6
17	Presentación y discusión entrega 2		
18	Empresarios: poder estructural e instrumental		Maillet y Carrasco; Bril-Mascarenhas y Maillet.
19	Grupos de interés y movimientos sociales.		Gamboa et al
20	Prueba de lectura	Prueba de lectura	
21	Think tanks y sociedad civil		
22	Articulación de actores, conflictos y coaliciones de abogacía		Sabatier;
23	Experticia: tecnocracia vs burocracia	Entrega 3	Guell y Joignant capítulo 1
24	Presentación y discusión entrega 3		
25	Presentación y discusión entrega 3		
26	Conclusión. Reflexión colectiva: ¿está cambiando la elaboración de las políticas públicas en Chile?		

➤ **Evaluación.**

La evaluación cuenta con dos pruebas de lectura (15% de la nota final cada una) y un trabajo grupal (grupos de 3 a 4).

El trabajo consiste en el análisis de una política o programa público perteneciente al sector del medio-ambiente. El trabajo se asemeja a una simulación, ya que tiene como propósito de *asesorar* a un actor de esta misma política, generando para dicho actor una estrategia de corto, mediano y largo plazo considerando sus objetivos y el entorno.

El trabajo consta de tres etapas (20% de la nota final cada una):

- Entrega 1: análisis descriptivo de una política pública. Para una política pública o programa de su elección, dibuje el **triángulo de actores** y relate una reforma reciente usando las etapas del **ciclo de política pública**. Identifique al menos 3 actores que podrían asesorar
- Entrega 2: análisis prescriptivo de una política pública. Identifique el actor de la política al cual quiere asesorar. Desde la perspectiva de este actor, identifique **aspectos sustanciales** de la política a modificar y construya un **mapa de actores** relevantes.
- Entrega 3: análisis estratégico de una política pública. En la misma lógica de asesoría, establezca un **plan de acción** a corto, mediano y largo plazo para lograr un cambio efectivo de la política en cuestión.

**Todas las entregas son para el día indicado en el calendario, a las 8hrs. Los retrasos serán castigados por un punto por día.**

La entrega se realiza por correo electrónico al correo del profesor. El correo tiene como título los primeros apellidos de todos los miembros del grupo. Se entrega el trabajo en un archivo Word, que tiene como nombre los primeros apellidos de todos los miembros del grupo.

**Las faltas a estas instrucciones serán penalizadas en el ítem redacción-presentación.**

El 10 % restante corresponderá al trabajo de ayudantía.

## VII. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

### Bibliografía Obligatoria

Aguilar Villanueva, Luis F. (1992). El Estudio de las Políticas Públicas, Antologías de Políticas Públicas N° 1-2-3, Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México

BID (2006): La Política de las Políticas Públicas, Informe IPES 2006, Departamento de Investigación del BID, Washington D.C., EEUU.

Bril-Mascarenhas, T., & Maillet, A. (2018). How to Build and Wield Business Power : in Chile , 1990 – 2018. Latin American Politics and Society, 1–25.  
<http://doi.org/10.1017/lap.2018.61>

Gamboa, R., Segovia, C., & Avendaño, O. (2016). Interest groups and policymaking: Evidence from Chile, 2006-2014. *Interest Groups and Advocacy*, 5(2), 141–164. <http://doi.org/10.1057/iga.2016.4>

Güell, P., & Joignant, A. (2011). *Notables, tecnócratas y mandarines*. Santiago: Ediciones UDP (capítulo 1). Kingdon, J. (1995). *Agendas, alternatives and public policies*. New York: Longman (capítulos 1 y 8).

Lindblom, C. "La ciencia de salir del paso"; Aguilar, Luis (1992): *La Hechura de las políticas*, Edit Miguel Ángel Porrúa; México DF

Maillet, A. (2008). La gestación del Transantiago en el discurso público: hacia un análisis de políticas públicas desde la perspectiva cognitivista. *Nuevo Mundo Nuevos*. Retrieved from <http://nuevomundo.revues.org/10932>

Maillet, A. (2015). Más allá del "modelo". *Pensar las relaciones Estado-mercado a nivel-sectorial*. *Revista de Sociología E Política*, 23(55), 53–73. Maillet, A., & Carrasco, S.

(2019). Regulación y poder empresarial: el caso del transporte público en Santiago (2007-2017). *Revista de Administração Pública*, 1–29.

Olavarría, M., Navarrete, B., & Figueroa, V. (2011). ¿Cómo se formulan las políticas públicas en Chile? Evidencia desde un estudio de caso. *Política Y Gobierno*, 18(1), 109–154.

Sabatier, P. (1998). The Advocacy Coalition Framework: Revisions and Relevance for Europe. *Journal of European Public Policy*, 5(1), 98–130. Subirats, J.,

Knoepfel, P., Larrue, C., & Varone, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel

Weible, C. M., & Heikkila, T. (2017). Policy Conflict Framework. *Policy Sciences*, 50(1), 23–40. <http://doi.org/10.1007/s11077-017-9280-6>

## VIII. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

### **Requisitos de asistencia:**

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

### **Requisitos de Aprobación:**

- La nota mínima de aprobación de los cursos será de 4,0 hasta con un decimal con aproximación aritmética. La nota final de la actividad curricular, consistirá en:
  1. El promedio ponderado, según los porcentajes señalados en el programa respectivo, de las calificaciones parciales obtenidas por el estudiante durante el semestre. Este promedio tendrá un valor en la nota final de un 70%
  2. Un examen final que tendrá un valor del 30% en la nota final de la actividad curricular. Podrán eximirse del examen, manteniendo promedio de notas parciales, los y las estudiantes que obtengan un promedio igual o mayor a 6,0 en las notas parciales, no obstante podrán rendir el examen si así lo desean.
- Tendrán derecho a rendir examen de repetición los estudiantes cuyo promedio final del curso sea de 3,5 a 3,9 en la nota de presentación, la que considera notas parciales y nota de examen.

## IX. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurrir en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y el Instituto de Asuntos Públicos están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: [oficinaacososexual@uchile.cl](mailto:oficinaacososexual@uchile.cl)

#### **X. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE**